



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR CON GRADO DOCTOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL I.U.I. DE AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL DE ESTA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C19341.

Primero.- De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados la calificación provisional obtenida por el aspirante que ha realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detalla:

Apellidos y nombre	Calificación
MARTÍNEZ TURÉGANO, JAIME	48

Segundo.- En base a la puntuación indicada en el punto anterior, a continuación se relaciona el aspirante que ha superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma:

Apellidos y nombre	Calificación
MARTÍNEZ TURÉGANO, JAIME	48

Tercero.- Realizada la valoración de los méritos aportados por el aspirante, se pone en general conocimiento de todos los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
MARTÍNEZ TURÉGANO, JAIME	1.44	0	0.35	1.50	0.25	1.90	5.44

Cuarto.- Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que el interesado formule las reclamaciones que estime convenientes, dirigidas al presidente del tribunal, en relación a la calificación obtenida.

Quinto.- La persona aspirante podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviese de acuerdo con las valoraciones, para poder ser considerada por el tribunal. Se efectuará por escrito firmado digitalmente remitido al correo electrónico: saidi@ai2.upv.es establecido por el tribunal a tal efecto.

Valencia, 13 de MAYO de 2024. El presidente de la comisión de selección. D. RAMÓN BLASCO GIMÉNEZ